

Posted on: 2023-01-20T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1128096-01/23

Country: Argentina

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Miscellaneous

Deadline: 2023-02-06T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: PMFCIP-18-SCC-CF

Project: del Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública

Title: PMFCIP-18-SCC-CF- AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Borrower/Bid No: BID 5490/OC-AR

MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA MULTISECTORIAL DE FORTALECIMIENTO DEL CICLO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5490/OC-AR

PMFCIP-18-SCC-CF-

AVISO DE INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

La República Argentina ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública, Préstamo BID 5490/OC-AR, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para financiar el contrato correspondiente al servicio de consultoría para el Plan de Transformación Digital - Corredores Viales S.A. - BIM (Building Information Modeling)

El objetivo general de la consultoría a contratar es apoyar a CVSA para la implementación de metodología BIM que tendrá foco en proyectos de obras viales, como ejemplo se proveerá el proyecto piloto “CORREDOR VIAL TRAMO X: RN N°5 Km 443.00 Acceso a localidad de Trenque Lauquen - Provincia de Buenos Aires” (SIPPE N°155712). En ningún caso, la firma consultora deberá realizar el modelo BIM de la obra, las tareas previstas son de apoyo operativo, desarrollo de capacidades, evaluación de las brechas de infraestructura tecnológica y definición de indicadores de medición de impacto de BIM en el organismo involucrado.

El trabajo debe plantearse de forma colaborativa para mejorar la implementación de la metodología BIM y fortalecer las capacidades y competencias de los equipos involucrados (DNPRI, BID, CVSA).

Se espera que los resultados a obtenerse sirvan como insumo para aplicar en los sucesivos proyectos que CSVA ejecute con posterioridad.

En ese sentido, la Secretaría de Gestión Administrativa, a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, del Ministerio de Obras Públicas invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Las Firms interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los trabajos requeridos. A saber:

Antecedentes: Presentación de al menos 3 contratos o facturas en el desarrollo de consultorías de implementación BIM de al menos un proyecto vial. Experiencia específica: Presentación de al menos 2 contratos de capacitaciones relacionados con metodología BIM. Experiencia específica: Presentación de al menos 2 contratos de capacitaciones relacionados con metodología BIM

Antecedentes jurídico-estatutarios: deberá indicarse el nombre o razón social, domicilio legal, año y país de constitución de la firma, datos sobre inscripción por la firma ante el organismo registral competente.

Las firmas podrán presentarse en forma individual, pero podrán también presentarse con otras firmas de la misma categoría, con capacidad y objetivos empresariales similares con el fin de mejorar sus calificaciones. En caso de que las firmas no estén previamente constituidas en APCA, podrán presentarse mediante una Carta de Intención que exprese la intención de firmas en asociarse para esta ocasión. En dicho documento se deberá informar las firmas que comprometen a asociarse, con sus antecedentes estatutarios individuales, los antecedentes y experiencia de cada miembro, el porcentaje de participación en el APCA y la designación de la firma que actuará como representante ante el Comitente. Adicionalmente, indicar nombre del representante legal.

En base a las presentaciones de los interesados, la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas conformará una Lista Corta con un número de cinco a ocho de aquellas firmas más apropiadas para que participen en la posterior selección de consultoría.

Las firmas integrantes de la Lista Corta serán invitadas a participar en una Selección de Propuestas que será realizada por el método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) de conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 que podrán ser consultadas en la página web: <https://www.iadb.org>

Las expresiones de interés deberán prepararse en idioma español.

Las firmas interesadas podrán obtener información adicional y el Anexo al presente aviso, el cual contiene los Formularios que podrán ser completados y enviados, en el siguiente enlace: <https://licitaciones.obraspublicas.gob.ar/Visor>

Las expresiones de interés deberán ser presentadas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo o por correo electrónico a adquisiciones@obraspublicas.gob.ar), a más tardar el día 06 de febrero de 2023 a las 12:00 horas, en la Mesa de Entradas de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, sita en Av. Roque Sáenz Peña 777, 9° Piso (C1035AAC) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.